

RESOLUCIÓN REVISIÓN CAMBIOS DE GRUPO

CURSO 2024-25

Revisadas todas las solicitudes de cambio de grupo recibidas en el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 6 de septiembre, así como las recibidas posteriormente en el periodo de reclamaciones, a fecha de 26 de septiembre de 2024, el Vicedecanato de Estudiantes informa:

Que este Vicedecanato ha resuelto el procedimiento, notificando a cada interesado/a la resolución a su solicitud a través de su correo de estudiante UCLM, con el asunto "*RESOLUCIÓN CAMBIO GRUPO 2024/25*". Se recomienda revisar el buzón y, en caso de duda, consultar con Secretaría.

Sobre la presente resolución, se cierra el plazo de cambio de grupo y se informa que no se admitirán más solicitudes sin justificación.

Aquellos/as estudiantes que no se les ha concedido el cambio deberán asistir al grupo que les corresponda **por apellido**. Consulte la distribución de los grupos en el siguiente enlace